

RETOS CLAVE PARA LOGRAR ELEVAR LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL EN MÉXICO

Eugenio Guzmán Soria
Instituto Tecnológico de Celaya
eugenio@itc.mx

Juvencio Hernández Martínez
Universidad Autónoma del Estado de México
jh_martinez1214@yahoo.com.mx

Daniel Hernández Soto
Colegio de Postgraduados

RESUMEN

La competitividad de la economía mexicana durante los últimos años refleja un claro retroceso en comparación con economías también catalogadas en desarrollo (Brasil, India, China, entre otras), lo anterior ha llevado a los especialistas nacionales a analizar y discutir las diferentes directrices económicas, tecnológicas e instituciones que ayudarían al país a revertir tal situación. Este trabajo presenta, discute y analiza las siete principales directrices sobre las cuales el gobierno, instituciones y sociedad deben trabajar en conjunto para lograr elevar la competitividad empresarial.

PALABRAS CLAVE: marco institucional, política energética, posición geográfica, tecnología e innovación, desarrollo financiero, pobreza, planificación ambiental.

CLASIFICACIÓN JEL:

INTRODUCCIÓN

En México a partir de 1994, con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), la competitividad se convirtió en un concepto de uso común en todos los sectores empresariales y niveles sociales. Dicho tratado fue el inicio de una acelerada apertura comercial de México con el resto del mundo; lo que ha dado como resultado que hasta 2006 se tengan diversos acuerdos comerciales y económicos con más de 30 países.

El Índice Global de Competitividad del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) en 2004, ubicó a México en el lugar 31 de 45, los países latinoamericanos mejor posicionados fueron Chile y Brasil en los lugares 18 y 30, respectivamente; en ese año México se encontraba sólo dos lugares por arriba de China. Cabe resaltar que existen varios indicadores a nivel internacional que intentan medir o reflejar el nivel de competitividad de los países, los más conocidos son los que elaboran el Foro Económico Mundial (World Economic Forum, WEF) y el International Institute for Management Development (IIMD) (IMCO, 2006).

Pero sin importar con qué indicador o metodología se evalué la competitividad de México, la conclusión es que todos ellos sugieren la instrumentación de políticas orientadas a mejorar el desempeño de las instituciones públicas y privadas, y la promoción y desarrollo tecnológico, coadyuvando significativamente a incrementar la competitividad del país en los próximos años (Ibid, p. 9); de lo contrario, México seguirá perdiendo lugares en cuanto a nivel de competitividad se refiere y lo más preocupante: el bienestar de la sociedad irá en detrimento.

1. EL MARCO INSTITUCIONAL

Para que México eleve su nivel de competitividad a nivel internacional, es necesario que cuente con un marco institucional que propicie el buen desarrollo de las actividades de los sectores productivos; este ha sido uno de los elementos fundamentales en la estrategia continua y sostenida de los países más competitivos: creación de instituciones tanto públicas como privadas, efectivas al momento de coadyuvar al mejor funcionamiento de las economías de mercado (Ibid, p. 59).

En México, durante la última década, se han establecido algunas instituciones dentro del poder ejecutivo que tienen una gran influencia sobre la competitividad del país: Comisión Federal de Competencia (CFC), Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL) y Comisión Reguladora de Energía (CRE). La existencia de figuras institucionales de este tipo sólo es el primer paso ya que, no obstante que en algunas de ellas su estructura y mandato son las adecuadas y funcionales, su nivel de facultades dejan mucho que desear para llevar a cabo su objetivo principal

que es el de regular la competitividad en áreas específicas de la economía nacional.

La limitación de las instituciones citadas, en cuanto al nivel de sus facultades, las hacen ver como un número insuficiente tanto al interior como al exterior del país; lo cual les impide constituirse como el eje de un marco institucional sólido y confiable que efectivamente regule e incentive las buenas prácticas de una economía de mercado inmersa en la globalización.

2. LA POLÍTICA ENERGÉTICA

Es bien sabido que la disponibilidad de energéticos de algunos países les provee de buen posicionamiento en cuanto a competitividad mundial se refiere, pero más importante que contar con reservas, es su situación en cuanto a calidad y precio. Lo anterior queda claramente ejemplificado en México, porque no obstante de que cuenta con importantes reservas de energéticos que podrían orientarse a influir positivamente en el nivel competitivo del sector empresarial, su calidad y precio deja mucho que desear, además el principal ingreso del país sigue proviniendo de la venta de petróleo (Ibid, pp. 81 y 99).

Lo anterior pone en evidencia la necesidad de México de contar con una política energética renovada y adecuada a las condiciones actuales, que permita realmente la adecuada utilización de las reservas energéticas nacionales como una palanca que impulse la competitividad empresarial y realmente coloque a la industria mexicana en una posición de ventaja con respecto a sus competidores, por ende se reflejaría en un crecimiento económico sostenido y sustentable del país.

3. LA POSICIÓN GEOGRÁFICA

Es necesario que México refleje en su competitividad internacional la privilegiada posición geográfica de la que goza, enmarcándose ésta en una logística de transporte ad hoc que garantice la comercialización de los productos nacionales a precios competitivos en los mercados norteamericanos, europeos y asiáticos. Resulta inverosímil para los empresarios mexicanos que siendo vecinos del país más rico del mundo no sea posible colocar sus productos (sobre todo los agrícolas) en los diferentes mercados terminales estadounidenses a precios competitivos con países más alejados de este mercado clave, tal es el caso de Chile.

Lo anterior, como consecuencia de los altos costos que presenta el transporte carretero, ferroviario y marítimo en México; la baja calidad de la infraestructura y un marco regulatorio inadecuado. Por ello resulta impostergable el contar en el país con una regulación eficiente, una infraestructura de transporte moderna y bajos costos de logística, que son elementos esenciales que contribuirían a elevar la eficiencia del sector transporte, y, asociado a ello, la competitividad del país.

Si bien es cierto que en la última década la política de comercio exterior de México ha coadyuvado a elevar su nivel de competitividad internacional, las ventajas que proveyeron los diferentes acuerdos comerciales con diversos países alrededor del mundo a la empresa nacional, específicamente traducidas en preferencias arancelarias y no arancelarias que permitieron el acceso a materias primas, insumos y bienes de capital a precios y calidades internacionales, han desaparecido o han entrado a su etapa final; por ello, en la actualidad resulta importante la evaluación y actualización de la política de comercio exterior mexicana y la inserción de la misma en el ámbito mundial.

4. TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

La tecnología es un rubro mundial que evoluciona vertiginosamente y el papel de ésta en el nivel de competitividad de los países es muy importante, este aspecto al parecer en México no ha sido entendido, ya que las decisiones nacionales en esta materia en lugar de ser orientadas a facilitar el acceso a ella, muchas veces lo restringen y limitan, olvidándose que México es un importador neto de tecnología.

En México se debe dimensionar la importancia de la tecnología y su papel en el aumento del nivel competitivo del país, como se hace en los países más competitivos del mundo; seguirla considerando una variable exógena en los procesos productivos, ya que las empresas generalmente la importan, a diferencia de los países desarrollados que la manejan como una variable endógena más, seguirá teniendo un costo en competitividad para el país muy elevado. Youngwan y Park (2006), señalan que las ventajas comparativas entre países desarrollados y emergentes cambian drásticamente cuando se ha aceptado por las segundas el papel preponderante que tiene la tecnología en la competitividad

empresarial y que conlleva a un crecimiento económico sostenido de la economía.

La evolución tecnológica mundial es un área en la que al país le sigue costando mucho insertarse sobre todo por la falta de una reestructuración de la regulación necesaria en esta materia, lo anterior no debe postergarse más, de lo contrario seguiremos incurriendo en el doble costo o inversión que muchas veces se tiene con la importación de tecnología, ya que además de importarla debemos adecuarla a los procesos productivos nacionales y esto es un costo muy elevado al bienestar de los ciudadanos que se refleja por ende en su nivel de competencia.

Es vital el papel que juega la innovación en el proceso competitivo y su relación con el desarrollo económico de las empresas y la evolución del conocimiento. Desde esta perspectiva la competitividad es un proceso evolutivo y dinámico, el cual depende de los procesos de variación y selección que en materia de innovación se lleven a cabo en los países (Metcalfe y Ramlogan, 2005). Por ello resulta lógico considerar a la política de competitividad como una política en pro de la innovación.

Es un hecho que en materia de investigación científica Estados Unidos y Canadá serán renuentes con México para que éste logre allegarse de los avances que en esta materia ellos han obtenido a la fecha, claro está, no sin antes pasarle al país la factura correspondiente en cuanto a tiempo, recurso humano y dinero invertido para lograr dichos avances. Por lo anterior es importante que México mire hacia América Latina como una posibilidad real para el trabajo en conjunto en materia de desarrollo tecnológico específico para sus realidades. Si bien es importante el establecimiento de los acuerdos de integración comercial, también lo son planes integrales regionales que permitan el establecimiento general de acuerdos que incidan eficientemente en el desarrollo de sus capacidades científicas y tecnológicas (Salazar, 2006).

Greiner y Semmler (2002) concluyen que, el nivel tecnológico de los países está ligado al stock de capital de conocimiento y éste a su vez guarda una relación directa con el nivel invertido en educación. Por lo anterior resulta lógico el porque es complicado el desarrollo de tecnología para México ya que no se cuenta con el stock de capital de conocimiento adecuado para su desarrollo; y un 7% del Producto Interno Bruto (PIB) que se presupuesta para educación en el país, comprueba lo anterior.

5. DESARROLLO FINANCIERO

El sector financiero es otro de los más dinámicos en esta aldea global y no obstante que México sigue siendo atractivo para la inversión mundial, sobre todo por el “adecuado” manejo macro de la economía nacional, hasta ahora, resulta importante cuestionarse si este manejo en cuanto a los mercados financieros se refiere, y por ello su marco regulatorio, está evolucionando a la par del internacional.

Si bien es cierto que este sector es de los más dinámicos del país, ya que sólo basta observar los movimientos positivos de la Bolsa Mexicana de Valores y las diversas compras durante la última década de los bancos “nacionales” por grupos corporativos multinacionales; los ciudadanos mexicanos siguen enfrentado pagos excesivos por comisiones y uso de servicios financieros básicos, lo cual nos ubica como uno de los países con los más altos costos financieros a nivel mundial.

Lo anterior hace parecer que en México con respecto al manejo de la globalización en este sentido y el incremento en la integración financiera a nivel internacional falta mucho por hacer. El principio básico a aplicar en el país para reducir significativamente este costo financiero es permitir, bajo una regulación estricta la entrada de un mayor número de grupos bancarios, pero preferentemente originarios de países con economías emergentes como la de México; los cuales puedan utilizar como ventajas competitivas, con respecto de los grupos financieros originarios de países desarrollados, sus marcos financieros regulatorios locales más flexibles y menos estrictos, permitiéndoles así ofertar al interior del país servicios financieros competitivos y a un menor costo para los usuarios y, ejerzan presión sobre los grandes corporativos para que disminuyan sus tasa (Van Horen, 2007).

Deidda (2006) señala que el desarrollo financiero sólo ocurre endógenamente cuando la economía alcanza un umbral crítico de desarrollo económico. Esto a diferencia de una economía que se desenvuelve en autarquía financiera, ocasiona que los costos netos de operación sean destinados a inversiones más productivas. Además, dado que la tecnología financiera es más intensiva en el uso de capital, en una economía de libre mercado, trae como resultado que cuando el desarrollo financiero bajo estas

condiciones se logra hacer sostenible el mercado del crédito llega a ser más competitivo y eficiente, lo que eventualmente contribuye al desarrollo económico nacional.

6. LA POBREZA

Otro reto importante para la competitividad empresarial en México y el mundo lo constituyen los graves problemas de desigualdad entre las personas y pueblos, que si bien es cierto ya existían antes de la aceleración del proceso de globalización, al parecer, éste vino a profundizarlos y por ende surgen actualmente fuertes movimientos de la sociedad civil que cuestionan el modelo económico actual, por la sencilla razón de que han orillado a gran parte de la población a la miseria y a la desesperanza.

Por lo anterior, es vital para México el análisis de las consecuencias que trae consigo la liberalización de las políticas económicas, sobre todo cuando sólo tienen como principal objetivo el lograr un crecimiento económico en el corto plazo y no un desarrollo como tal. Chaudhuri y Yabuuchi (2006) encontraron que si bien es cierto que el flujo de capital extranjero produce un efecto favorable en el nivel de inequidad interno, también lo es que si este efecto sólo es observado en el corto plazo el desequilibrio futuro relacionado al nivel de inequidad puede ser mayor al que se registraba antes de la entrada de este capital.

Como resultado de innumerables protestas y movimientos de la sociedad civil en muchas partes del mundo surgió el Foro Social Mundial (FSM), que se ha convertido en una especie de punto de encuentro para todos aquellos en la búsqueda de un mundo más justo (el lema del Foro es "otro mundo es posible") y congrega a una mezcla de organizaciones muy diferentes entre sí, grandes y pequeñas, internacionales y locales, de muy diferentes ideologías, movimientos de base, comunidades, sindicatos, etc.

Organizado por primera vez en 2001, en la ciudad de Porto Alegre, Brasil, el Foro ha celebrado sucesivas ediciones en Porto Alegre (2002 y 2003), Bombay, India (2004), Porto Alegre (2005), policéntrico en 2006 (en Bamako, Mali, Karachi, Pakistán y Caracas, Venezuela). En esta última edición, el FSM se celebró en Nairobi, Kenia, entre el 20 y el 25 de enero de 2007, y congregó a unos 40 mil participantes pertenecientes a más de cien países del mundo.

Como su carta de principios indica, el FSM es un espacio democrático de ideas, profundización de la reflexión, formulación de propuestas y articulación de organizaciones de la sociedad civil en la búsqueda de respuestas a los desafíos en la construcción a favor de una globalización con rostro humano basada en principios de justicia, equidad y respeto a los derechos fundamentales de la persona.

Lo anterior suena muy bien, pero dónde queda el desarrollo y formulación de propuestas y, articulación de organizaciones de la sociedad civil; lo cual les permitiría a los países participantes (sobre todo a los más castigados socialmente) suscribir documentos, declaraciones conjuntas o tomar acciones colectivas ante los problemas sociales que los aquejan y, que crecen y se vuelven más complejos día a día. Esta posibilidad verdaderamente le permitiría al FSM servir de abanderamiento, principalmente ante los países desarrollados, para que las economías emergentes logren puntos de acuerdo sustanciales para prohibir e impedir el deterioro mayor de su sociedad a cambio de un crecimiento económico a toda costa.

7. PLANIFICACIÓN AMBIENTAL

México ante el acelerado proceso de globalización registrado durante la última década, no debe olvidar que vía una adecuada planificación ambiental lograría elevar la competitividad empresarial; la concepción generalizada de los empresarios es que una regulación ambiental estricta, daría como consecuencia la migración de los empresarios hacia países donde las regulaciones sean flexibles sin afectar la capacidad productiva de las empresas; pero según investigaciones recientes, las empresas con regulaciones ambientales estrictas son más competitivas por el solo hecho de tener las plantas con equipos y procesos modernos más eficientes en la transformación de sus insumos, permitiendo la optimización de sus costos, y la minimización de sus residuos.

La propia globalización de los mercados demanda bienes cuya producción y consumo generen menos impactos al medio ambiente, frente a estos problemas se hace necesario la existencia de un organismo regulador que arbitre, con legitimidad la utilización de los recursos naturales, con el fin de evitar impactos que afecten negativamente el bienestar de las personas que no tienen relación con quienes los generen, esos impactos

constituyen "males" o "externalidades" que pueden valorarse negativamente, para lo cual se hace necesario que el gobierno evalúe varias alternativas, con el fin de mejorar la competitividad de las empresas (Carranza y Castro, 2002).

Algo crucial en este tema, es que las regulaciones ambientales deben estar diseñadas de acuerdo con la realidad de nuestro país y no copiadas de sociedades distintas que no reflejan nuestras reales posibilidades, creando condiciones favorables a la evasión y a la corrupción; es necesario tener regulaciones claras y flexibles, aplicables de manera equitativa, estables y transparentes, anunciando sin errores los derechos y obligaciones. Si las regulaciones en esta materia son claras no crearán confusión para incurrir en inversiones equivocadas, todo esto va en detrimento de la competitividad de las empresas y de las ciudades; además de que la carencia de transparencia crea riesgos de corrupción. Las regulaciones flexibles, permiten alcanzar metas ambientales optando por las alternativas tecnológicas a menor costo (Ibid).

CONCLUSIONES

Para que México logre elevar su nivel de competitividad en la economía global, primero, es necesario establecer una competencia eficiente y regulada en la economía interna; lo cual no se alcanzará hasta que sean combatidos y eliminados los monopolios que tradicionalmente han dominado el mercado nacional. La existencia de monopolios contrapone los principios básicos de una economía que enarbola la bandera del libre mercado. Para combatir lo anterior es necesario un marco institucional adecuado y renovado.

El costo del sistema político mexicano es incalculable y muchas veces pareciera estar en contra del desarrollo y bienestar nacional, para el cual las mayorías trabajan cada día. Lo anterior es reflejo de la existencia de múltiples paradigmas políticos de antaño que representan un gran lastre para elevar significativamente la competitividad del país.

La competitividad empresarial mexicana seguirá estancada pagando la miopía de un puñado de políticos en las dos Cámaras legislativas que anteponen intereses partidistas, y muchas veces personales, por encima del bienestar nacional a largo plazo; que involucraría la urgente actualización de la política energética y el desarrollo de tecnología e innovación.

Ante una economía global que evoluciona vertiginosamente los marcos regulatorios bajo los cuales trabajan los diferentes sectores estratégicos de la economía nacional (financiero, energético, político y social) no han cambiado significativamente durante las últimas décadas, esto impacta negativamente en el nivel competitivo de las empresas nacionales; lo cual contribuye a elevar el nivel de pobreza.

La planificación ambiental, traducida en un marco regulatorio estricto y claro, pero a la vez flexible, que permita a las empresas mexicanas optar entre diferentes tipos de tecnología para disminuir significativamente el impacto negativo que generan sus procesos productivos sobre el medio ambiente, es crucial para poder elevar el nivel competitivo de la empresas mexicanas.

REFERENCIAS

- Carranza, N. R. y F. Castro H. 2002. Planificación ambiental para la competitividad empresarial. *Industrial Data*. 5 (2), 62-63.
- Chaudhuri, S. y S. Yabuuchi. 2006. Economic liberalization and wage inequality in the presence of labour market imperfection. *International Review of Economics & Finance*. 7 (5), 123-131.
- Deidda, L. G. 2006. Interaction between economic and financial development. *Journal of Monetary Economics*. 53 (2), 233-248.
- Greiner, A. y W. Semmler. 2002. Externalities of investment, education and economic growth. *Economic Modelling*. 19 (5), 709-724.
- IMCO (Instituto Mexicano de la Competitividad). 2006. Análisis de la Competitividad en México. México, D. F.
- Metcalf, J. S. y R. Ramlogan. 2005. Competition and the regulation of economic development. *The Quarterly Review of Economics and Finance*. 45 (3), 215-235.
- Salazar A., J. C. 2006. Amenazas y oportunidades en los tratados de libre comercio y el ALCA: Una mirada desde la ciencia y la tecnología. México D. F. Editorial Andrés Bello.
- Van Horen, N. 2007. Foreign banking in developing countries; origin matters. *Emerging Markets Review*. 8 (2), 81-105.
- Youngwan, G. y H. Park. 2006. Economic growth and convergence with international differences in technology. *Journal of Macroeconomics*. 29 (1), 145-168.